

ALCALDIA DE MANIZALES SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1483 - 2017

OAU-52-2017

Manizales, 19 de Enero de 2017

Señor (a) ROSA ELENA MANCERA CRA 16 CALLE 25 23-25 Manizales

Asunto: Respuesta caso: 1483 - 2017

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

La sra. manifiesta que ha venido teniendo dificultades con su vecino Alberto por solicitarle que no maltrata al perro que él tiene, además aduce que lo dejan encerrado todo el día. Por tal motivo requiere colaboración de la entidad competente porque le da mucho pesar con este animalito que merece cariño y cuidado de sus propietarios.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La Inspección Novena Urbana de Policía, ubicada en la Calle 65ª Carrera 34 Esquina-Caí Fátima, con número telefónico 8874354, informa que la presente solicitud y se radica internamente como Ley 1774 de 2016, Exp. 03-2017, así mismo se remite oficio INUP011 al Albergue Animal a fin de verificar el estado del canino, de igual manera se expiden citaciones a las partes a fin de llevar a cabo audiencia en este despacho, para lo cual se señala como fecha el día 02 de febrero de 2017, a las 8:30 de la mañana. (Se anexa 1 folio)

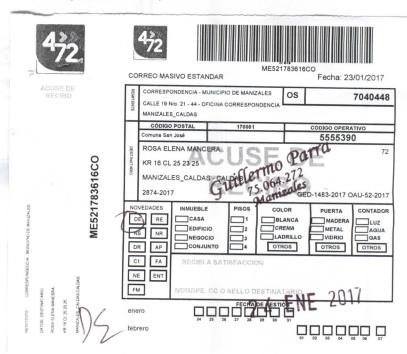
Proyectó respuesta.

Dany Alejandro Ocampo Yela Inspección Novena Urbana de Policía

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales





www.alcaldiamanizales.gov.co Carrera 22 No.18-25 Edificio Leonidas Londoño. PBX 8720722 INUP 011

Manizales, 19 de enero de 2017

Doctor OSCAR ERNESTO RODAS HERRERA Médico Veterinario Zootecnista Coordinador Albergue Animal Secretaria de Medio Ambiente Ciudad

Referencia

EXP03-2017

Asunto

Salatus de visita

Comedidamente me dirijo a usted con el fin solicitarle autorizar a quien corresponda practicar una visita a la Carrera 16 No. 23 25, ya que teniendo en cuenta denuncia recibida en este despacho por posible violación a la Ley 1774 de 2016 se informa que tienen un canino, el cuales al parecer es víctima de maltrato.

Lo anterior con la finalidad de determinar si se está vulnerando la Ley 1774 de 2016 y de ser el caso proceder de conformidad.

De las actuaciones adelantadas favor informar a este despacho a fin de dar tramite a proceso interno

Atentamente

LUIS JAVIER GALLEGO GOMEZ.

Anexo: Un (1) folio.



INSPECCIÓN NOVENA URBANA DE POLICÍA Calle 65A Carrea 34 Esquina - Fatirna Teléfono 887 4354 Innovembrishes por co (E)Alcalda de Planizoles (E) Ciudad Manizales







ISO OFICIAL - ALCALDÍA DE M